



AYUNTAMIENTO de OJÉN (Málaga)

Camino de Marbella nº 3
29610 - OJÉN
Teléfonos: 952881003 – 952881100
Fax: 952881216

email: ojen@ojen.es

C.I.F. P-2907600G

Reg. Ent. Local nº. 01290764

Expediente n.º: 2020/1298

Procedimiento Abierto Simplificado. Edificio de Usos Múltiples para los Servicios Operativos FASE II

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA EL ACTO PÚBLICO DE APERTURA DEL SOBRE “B” OFERTA DE LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. DE LA CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2020/1298 PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES PARA LOS SERVICIOS OPERATIVOS FASE II

Habiéndose celebrado el acto de apertura del sobre A, relativo a la documentación administrativa y criterios valorables mediante juicio de valor que han sido presentada por las empresas licitadoras, de conformidad con lo establecido en del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha servido de base para la presente contratación, se procederá ante la presencia de los Sres. Licitadores, a la apertura del sobre B relativo a la “OFERTA ECONÓMICA”, el próximo: Viernes 26 de febrero de 2021.

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ojén con sede social en Camino de Marbella nº 3 Ojén (Málaga)
Hora: 09:30 horas

De todo lo cual se informa a todos los licitadores por este medio, publicándose este anuncio en el Perfil del Contratante de la página Web del Ayuntamiento de Ojén y en la Plataforma de Contratación del Estado a los efectos de convocar a los mismos para el día y hora señalada, si tuvieran a bien asistir.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Camino de Marbella, nº. 3 29610
Telef. 952881003 – 952881101 - Fax. 952881216
C.I.F. P2907600G - R.E.L. JA 01290764 - email: ayuntamiento@ojen.es



FIRMANTE

ANTONIO JOSE SANCHEZ MAIRENA (SECRETARIO ACCIDENTAL)

CÓDIGO CSV

33424af543e2f830048fd30b62ae5c30d8dabd30

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/ojen>

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

24/02/2021 14:17:46 CET



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

33424af543e2f830048fd30b62ae5c30d8dabd30

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/ojen>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290764_2021_0000000000000000000005487084

Órgano: L01290764

Fecha de captura: 24/02/2021 12:33:11

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 33424af543e2f830048fd30b62ae5c30d8dabd30

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf